

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 23 de enero de 2015

Sociedad en general
Presente.

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hace del conocimiento general que en cumplimiento del artículo 10 numeral 18 de la LAIP, para el ejercicio presupuestario 2015 no existen permisos, autorizaciones y concesiones otorgadas, por tanto, no hay información que publicar.



LIC. VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN

